PERÚ - Linchamiento judicial

Javier Diez Canseco, La República

Lunes 17 de diciembre de 2007, puesto en línea por colaborador@s extern@s

17 de diciembre de 2007 - *La República* -
Las primeras sesiones del juicio a Fujimori dejan claro el abuso que se comete con el ilustre reo japonés que salvó a la patria. ¿Cómo juzgar a un acusado que padece amnesia, que ha perdido la memoria, que casi está chochito? ¡Si estamos ante un inimputable! ¿No se han dado cuenta de que no recuerda quién le presentó a Montesinos? ¿No ven que tampoco recuerda cómo conoció a Hermoza Ríos? ¿No le creen que no puede contar cómo pactó con los mandos que habían elaborado el Plan Verde, plan golpista de 1989-90 que publicó "Oiga" en 1992 y que apuntaba a aplicar un plan económico neoliberal y a garantizar impunidad al accionar militar, ante el desastre que dejaba García? ¿No ven que ha borrado de su disco duro cerebral las negociaciones llevadas en el Círculo Militar, el Pentagonito y el SIN en las que se fue comprometiendo con el Plan golpista que implementó el 5 de abril después de un sistemático desprestigio del Congreso y del PJ?
Pero el procesado no sólo es amnésico, es en realidad un títere con amnesia. No tomaba decisiones ni definía políticas sobre temas que ignoraba. En materia antisubversiva, sólo siguió la herencia de García. Era apenas un ex rector que nada sabía del tema, le ha aconsejado su defensa. ¿Hubo un Grupo Colina?, pues seguramente era sólo la continuidad del Grupo Escorpio, del Batallón Patriota o del Comando Rodrigo Franco, heredados de García. Y cuando ya no se puede simplemente sostener la tesis de la herencia, pues entonces seamos claros: era un títere que firmaba lo que le ponían al frente. Así se explica el oficio de felicitación y propuesta de ascenso de 1991 –por servicios especiales– a una lista militares que integraban Colina y el equipo de espionaje telefónico que dirigía Huamán Azcurra en el SIN. ¿Acaso un presidente está obligado a leer lo que firma? ¿Acaso puede atreverse a preguntar por qué propone ese ascenso? ¿Acaso le compete saber por qué recomienda a personal subalterno y oficiales en una lista? ¡No! Si ni siquiera sabe quién redactaba lo que firmaba. Era un "caído del palto" o un títere de los asesores y comandos militares o de inteligencia que nombraba. ¿Alguien lo duda?

Además el procesado es un hombre que no leía diarios, no oía radio ni veía TV porque estaba muy ocupado trabajando. Tampoco tenía a nadie que le informara de lo que decían. Gobernaba a ciegas. Y cuando se enteraba de algo tan grave como la denuncia del Gral. Robles sobre la existencia y los crímenes del Grupo Colina –como un destacamento militar y no como un grupo de aventureros– pues hizo lo que tenía que hacer: lo llamó, por medio de la prensa, a que no se asile y se quede en el país. ¿Le ofreció seguridades ante las amenazas? No se le ocurrió. ¿Lo citó, le escribió? La verdad es que tampoco. ¿Para qué, si ya le había dicho a la prensa que no debía irse del país? ¿Nombró una comisión investigadora independiente de urgencia? ¿Suspendió en sus funciones a los militares denunciados y a Montesinos? No se le ocurrió, estaba regalando ropa usada.

Y es una vergüenza que hasta el imperialismo se sume a las calumnias. Resulta que documentos del Embajador en el Perú, de agosto de 1990 dan cuenta al Departamento de Estado de que el fujimorismo ha aprobado una doble estrategia antisubversiva: una legal, para los discursos, y una secreta e ilegal, con grupos de operaciones especiales (como el destacamento Colina). La Embajada sabía, pero Fujimori no. La inteligencia americana también sabía de numerosas operaciones en las que se liquidaba extrajudicialmente personas, pero el presidente no. ¿Usted no le cree? ¿No le parece lógico o es de los que quieren linchar judicialmente al pobre acusado?

En realidad, mientras el fiscal no presente una foto de Fujimori apretando el gatillo o un vladivideo de él dando las órdenes, es inaceptable que sus socios de gobierno, Montesinos o Hermoza, lo pretendan involucrar en estas acciones en las que él era solamente el jefe de las FFAA y del SIN, de quien dependían destacamentos como Colina. ¿Alguien puede pretender que él tenía el dominio de la escena, que él era la

cabeza de la línea de mando y que estaba informado de lo que hacían instancias que dependían directamente de él? Solo quienes quieren lincharlo.

Vamos, dejen jubilarse en paz a este títere chocho y sus socios en los negocios y negociados, en ejecuciones extrajudiciales y matanzas. Los responsables son los otros. Los cabos y sargentos, los capitanes y mayores, los subordinados. Nunca los que dirigen y mandan. No confundamos a la gente haciendo a los jefes responsables de lo que ordenan y hacen las instituciones que dirigen. ¿Qué pretenden, descabezar y linchar la dinastía que se instaló en los 90? Es hora de un juicio justo. Nombremos a Keiko, a Jorge Trelles y a Carlos Raffo como jueces, a la señora Cuculiza como fiscal titular y a Martha Chávez de adjunta. Hagamos la justicia a la que el Perú está acostumbrado.

Reproducción por iniciativa del autor.

http://www.larepublica.com.pe/component/option,com_contentant/task,view/id,194279/Itemid,0/